



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

NOTA DE PRENSA N° 220 -2017/GRDS-DIRESA-U.COM.

FUNCIONARIOS INTERVIENEN JUGUETERIAS PARA VERIFICAR REGISTRO Y AUTORIZACIÓN SANITARIA

- **Nueve negocios intervenidos cumplían con requisitos, pero operativos continuarán hasta fines de año.**

Funcionarios de la Dirección Regional de Salud (DIRESA Hvca), Ministerio Público y municipio de Huancavelica, iniciaron operativos inopinados a diversas jugueterías de nuestra ciudad a fin de verificar los requisitos mínimos de sanidad y así evitar futuras complicaciones en la salud de los niños con motivo de las próximas fiestas navideñas.

El operativo empezó en horas de la mañana e inspeccionó a nueve establecimientos ubicados en las calles Manchego Muñoz, Nicolás de Piérola y Sebastián Barranca. Durante la acción el equipo de fiscalizadores verificó en los productos la autorización sanitaria, registro nacional, advertencia de edad, recomendaciones de uso en castellano y nombre del fabricante o lugar de importación del juguete.

La responsable del programa de Vigilancia Sanitaria de Juguetes, Mercedes Chacón, el fiscal adjunto de la Primera Fiscalía de Prevención del Delito, Saúl Lima, y el inspector sanitario del municipio, Wilson Aguilar, no incautaron producto alguno toda vez que cumplían con los requisitos sanitarios antes mencionados. Sin embargo, los comerciantes recibieron algunas recomendaciones para evitar que expendan productos tóxicos o de dudosa procedencia.

Datos.

El equipo expresó su satisfacción por no hallar juguetes tóxicos o sin registro y autorización sanitaria, pese a ello advirtieron que las intervenciones continuarán hasta el 31 de diciembre inopinadamente. El fiscal saludó el trabajo del sector salud y el municipio por la realización meses atrás por la organizaron de diversos talleres y charlas de sensibilización a más de 40 comerciantes de juguetes.

Huancavelica, 03 de diciembre de 2017

Agradecemos su difusión
U. Com. DIRESA – Hvca.